

## EJERCICIO DEL DERECHO DE RECTIFICACIÓN

---

### DATOS DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

Nombre / razón social: Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Santa Cruz de Tenerife

Dirección: Plaza de la Candelaria, 6, 38003 de Santa Cruz de Tenerife (España)

### DATOS DEL INTERESADO O REPRESENTANTE LEGAL

D./Dña.: \_\_\_\_\_

Domicilio: \_\_\_\_\_

Población: \_\_\_\_\_

CP.: \_\_\_\_\_

DNI: \_\_\_\_\_ Tif.: \_\_\_\_\_

Email: \_\_\_\_\_

### SOLICITA,

Que se proceda a la rectificación de los datos erróneos relativos a mi persona que se encuentran en el fichero indicado.

Los datos sobre los que se solicita el derecho de rectificación son:

---

---

---

---

---

---

---

\_\_\_\_\_  
FIRMA

FECHA: \_\_\_\_\_  
FORMATO (dd/mm/aaaa)

(\*)El interesado solicita, se dé respuesta a la presente solicitud por la siguiente vía;  
(MARQUE CON UNA X LO QUE PROCEDA)

Correo Postal

Correo Electrónico

La presente solicitud podrá ser remitida por correo postal o por correo electrónico a las direcciones que se indican;

**CORREO POSTAL**

Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Santa Cruz de Tenerife - REF:  
Protección de Datos

Plaza de la Candelaria, 6, 38003 de Santa Cruz de Tenerife (España)

**CORREO ELECTRÓNICO (email)**

protecciondedatos@camaratenerife.es

**Información**

El Derecho de Rectificación, está vinculado al carácter inexacto o incompleto de los datos.

El interesado tiene derecho a rectificar sus datos personales inexactos y a que se completen aquellos que sean incompletos, incluso mediante una declaración adicional.

**Instrucciones para el cumplimiento del formulario**

- Es necesario aportar **fotocopia del DNI** o documento equivalente que acredite la identidad y sea considerado válido en derecho, para que el responsable del tratamiento pueda realizar la comprobación oportuna.
- En caso de que se actúe a través de representación legal deberá aportarse, además, DNI y documento acreditativo de la representación del representante.
- Es necesario igualmente el domicilio para notificaciones, fecha y firma del interesado

**Requisitos de forma y contenido del informe**

- El responsable deberá responder al solicitante **en el plazo máximo de un mes**, a contar desde la recepción de la solicitud. No obstante, dicho plazo, podrá ser prorrogado por dos meses más en el supuesto de complejidad o número de solicitudes recibidas. De prorrogarse el plazo de respuesta a la solicitud, dicha prorroga será avisada al interesado así como el motivo.
- Transcurrido este plazo sin que de forma expresa se conteste a la petición, ésta se entenderá denegada.
- Si la solicitud del derecho ejercido fuese estimada, el responsable deberá informar al interesado, en la forma elegida por éste.

**Reclamaciones (Tutela de derechos)**

- Si el solicitante entiende que no se le ha facilitado correctamente el derecho ejercido, puede reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD) para que inicie un **procedimiento de tutela de sus derechos**.
- Para ello, resulta necesario que haya transcurrido el plazo de un mes desde la solicitud del ejercicio del derecho solicitado.
- La reclamación habrá de dirigirse a la AEPD C/ Jorge Juan, 6 · 28001 Madrid sitio Web <https://www.agpd.es> aportándose alguno de los siguientes documentos:
  - La negativa del responsable del tratamiento a facilitar la información solicitada.
  - Copia sellada por el responsable del tratamiento del modelo de petición realizada.
  - Copia del resguardo del envío por correo certificado o de la copia de la solicitud con el sello de la oficina de correos.
  - Cualesquiera otros medios de prueba facilitados por el responsable del tratamiento y de los que se pueda deducir la recepción de la solicitud.